



# MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



## SUMARIO

Nº. 2544

22 / 06 / 18

1. ¡Los maestros no deben permitir que el gobierno controle la C.T.E.U.B. del magisterio urbano de Bolivia.
2. Argentina: ● El pan y el trabajo no se conquistaran ni con leyes ni con parches
3. El uso de la violencia por las masas
4. El atraso del país y la improvisación:
5. Los gobiernos reformistas ya no disimulan el charco de la corrupción que los ahoga
6. El gobierno del MAS es enemigo de la educación superior
7. Lo que es el Trotskysmo
8. La valerosa huelga de INCERPAZ
9. La ley de las empresas públicas
10. La inutilidad de las direcciones sindicales obliga a las ...
11. El movimiento universitario es pequeño burgues...
12. La COB al servicio de la dictadura antiobrera del M.A.S.



**Partido Obrero  
Revolucionario**  
Sección boliviana del CERCI



Nº. 2544  
22/06/18  
Precio Bs. 1



Sección boliviana del CERCI

Órgano central del partido obrero revolucionario, sección del comité por la reconstrucción de la IV I.

# ¡VIVA LA INDEPENDENCIA POLÍTICA Y SINDICAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LOS TRABAJADORES!

¡LOS MAESTROS NO DEBEN PERMITIR  
QUE EL GOBIERNO CONTROLE LA  
CONFEDERACION DEL MAGISTERIO

¡¡ENSEÑAR LUCHANDO CONTRA LA  
POLÍTICA ABUSIVA DEL M.A.S.!!

Ayer, 21 de junio se reanudó el congreso nacional del magisterio urbano.

El congreso se reanuda después que el gobierno, a inicios del mes pasado, provocara la suspensión del mismo y luego fracasara en su intento de montar un congreso apócrifo en Santa Cruz para imponer una dirección prooficialista.

A la reanudación del congreso, la corriente antioficialista llega potenciada; más distritos, liderizados por la Federación del magisterio paceño, adoptan una clara posición de lucha por imponer la independencia sindical y política de la CTEUB.

**¡Los trabajadores debemos parar de una vez  
por todas, la arbitrariedad de este gobierno  
dictatorial, antipopular y antiobrero,  
sirviente de la burguesía y el imperialismo!**



## CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

Argentina

De Masas No 430 junio 2018, POR - Argentina

## El pan y el trabajo no se conquistarán ni con leyes ni con parches

Impulsar la lucha por el reparto de horas de trabajo y  
el salario mínimo igual al costo de la canasta familiar.

### ¿Qué propone la movilización de hoy?

Los convocantes presentarán 4 proyectos de ley "contra el ajuste, por pan y trabajo" estas leyes proponen: 1-aumento presupuestario a merenderos y comedores 2-destinar fondos de la obra pública a las cooperativas 3- expropiar las tierras de los barrios populares y que se brinden los servicios básicos. 4- mayor accesibilidad a créditos para facilitar a la adquisición de tierras para la agricultura familiar ¡ESTAS PROPUESTAS SON LIMITADAS!

**Las cooperativas profundizan la precarización laboral que se vive en los barrios populares:** los trabajadores de estas cooperativas ganan menos y trabajan en peores condiciones que lo que dice el convenio colectivo y la ley de contrato de trabajo. Los comedores, la construcción y la recolección de basura en los barrios deben ser ESTATALES y tenemos que luchar por que los trabajadores de los mismos SEAN RECONOCIDOS COMO TRABAJADORES DEL ESTADO Y RECIBAN LO QUE LES CORRESPONDE ACORDE AL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO.

**Tenemos que tocar la propiedad de los grandes terratenientes:** El proyecto simplemente plantea créditos para la compra de tierras, sin embargo no va al problema central del campo: el latifundio. La agricultura familiar está condenada a la ruina si trata de competir con los grandes terratenientes. LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO DEBE SER POR LA EXPROPIACION DE LOS TERRATENIENTES Y EL REPARTO DE TIERRAS A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.

### Necesitamos levantar la bandera de trabajo genuino:

Las organizaciones convocantes responderán: "más comedores y más construcción significan más trabajo". Como ya dijimos, las llamadas "cooperativas" son formas de precarización laboral o, en el mejor de los casos, autoexplotación. A esto tenemos que agregar la cantidad de trabajadores que, en la construcción, costura, agricultura trabaja incluso más de 12 horas. LA LUCHA QUE TENEMOS QUE IMPULSAR ES LA LUCHA POR EL REPARTO DE HORAS DE TRABAJO ENTRE LOS TRABAJADORES OCUPADOS Y DESOCUPADOS TERMINANDO CON TODA FORMA DE PRECARIZACION LABORAL

El gobierno de Macri nos declaró la guerra a todos los trabajadores, ocupados y desocupados. Economistas cercanos al gobierno plantean que "el ajuste tiene que acompañarse con comedores abiertos los 7 días las 24 horas". Esto significa acordar con el FMI y garantizar la ganancia de los empresarios pase lo que pase, sin importar el hambre y la miseria que sufrimos.



EL ATAQUE A LOS TRABAJADORES DEBE ENFRENTARSE CON LOS MÉTODOS DE LA CLASE OBRERA. NADA PUEDE ESPERARSE DEL CONGRESO Y LA JUSTICIA.

Con el veto a la ley contra el tarifazo hemos comprobado una vez más que el Congreso es un circo al servicio del gran capital concentrado. El gobierno ha demostrado que pasará por encima de las propias instituciones de la burguesía y vetará todas las leyes que atenten contra su política. La práctica ha demostrado que sólo en las calles podremos enfrentar el ajuste.

### Urge la necesidad de gestar la unidad desde las bases en torno a la lucha por:

La reapertura de todas las paritarias imponiendo cómo mínimo la inflación real y exigiendo un salario mínimo para todos los trabajadores equivalente al costo de la canasta familiar.

La defensa de la soberanía nacional: el rechazo a la intervención del FMI y el no pago de la deuda externa. La defensa de los puestos de trabajo: ocupación de toda fábrica que cierre o despida para exigir su estatización bajo control obrero

En contraposición a los tarifazos: estatización bajo control obrero colectivo de todo el proceso de generación de servicios y energía, desde su producción hasta su distribución.

Contra la fuga de capitales y el saqueo de la nación, estatización de la banca y el comercio exterior.

**El único camino es la acción directa de masas. Gestando la unidad desde las bases (derrotando todas las mezquindades) podremos imponer el paro activo nacional y un plan de lucha hasta derrotar esta política**

## EL USO DE LA VIOLENCIA POR LAS MASAS

Lo "natural" en el marco de la legislación burguesa, es que el Estado se reserva el derecho exclusivo del uso de la violencia contra las masas cuando éstas alteran el orden establecido en sus acciones directas por alguna reivindicación. Para eso existe la Policía y si ésta no es suficiente, las Fuerzas Armadas.

La función del Estado es la de proteger los intereses generales de la clase dominante, en este caso de la burguesía y de las inversiones imperialistas en el país contra los movimientos de rebelión de los explotados. El Estado es el instrumento que ejerce la dictadura de la clase dominante sobre los explotados y oprimidos.

Cuando las masas se rebelan, recurren a la acción directa y responden con violencia a la represión policial, según el Código Penal, están cometiendo un crimen.

En el conflicto de la UPEA por un presupuesto que cubra sus necesidades, el aparato represivo del gobierno burgués del M.A.S. ha utilizado la fuerza con criminal violencia al utilizar como proyectiles letales canicas de vidrio, para matar o herir gravemente a los manifestantes.

El Gobierno actúa criminalmente, por su debilidad política, ya no puede seguir engatusando a la gente con su prédica impostora en sentido de que es un gobierno del pueblo; ahora sólo le queda el recurso de la represión contra los sectores que se levantan y chocan contra su política.

La respuesta de los estudiantes de la UPEA ha sido el uso de bombas molotov, además de las piedras y los petardos, contra la policía.

El gobierno, inmediatamente ha salido denunciando de vándalos a los universitarios, y las autoridades y dirigentes estudiantiles de la UPEA con la disculpa de que son infiltrados que buscan desacreditar al movimiento reivindicativo de los universitarios.

Del gobierno se puede esperar todo, inclusive que utilice infiltrados provocadores para justificar la represión policial. Pero creemos, por lo que se vio en los videos, que fueron los estudiantes los que recurrieron al uso de las bombas molotov como respuesta a la represión criminal de que han sido víctimas con el saldo de la vida del estudiante Jonathan Quispe.

El uso de la violencia por los explotados en el marco de la lucha de clases no será legal pero es legítima, es necesaria para enfrentar a los opresores. Los explotados debemos reivindicar el uso de la violencia liberadora contra la violencia opresora del Estado burgués.



Los explotados y oprimidos jamás podrán liberarse de su condición de tales si se someten a los marcos de la ley de la dictadura burguesa. Necesariamente tienen que sobrepasar el marco legal para lograr imponer sus reivindicaciones y, en definitiva, el establecimiento revolucionario de la nueva sociedad socialista (se elimina la gran propiedad privada sobre los medios de producción, estos pasan a ser propiedad social) que los libere y dé curso al establecimiento de un nuevo Estado, el Estado obrero-campesino y de todos los explotados y oprimidos.



Educación

## EL ATRASO DEL PAÍS Y LA IMPROVISACIÓN: CAUSAS DEL DESASTRE EN EL USO DE LOS KUAA Y LAS COMPUTADORAS PERSONALES



Desde el 2012 el gobierno hace una desenfrenada campaña anunciando una verdadera "revolución educativa" incorporando a la actividad pedagógica el uso de la tecnología informática más moderna; con este propósito empieza distribuyendo una computadora portátil a cada maestro. A inicios del mes de septiembre de 2014 empieza con la dotación de las computadoras KUAA para uso de los alumnos del sexto grado de secundaria, inicialmente se dijo que se darían los equipos a cada alumno y justamente éstos llegaron con nombre y apellido, pero al final, se indicó que es dotación para la Unidad Educativa.

¿Qué está pasando actualmente con el uso de más de 135.000 computadoras KUAA y más de 100.000 computadoras personales que están en poder de los maestros?

La experiencia de miles de maestros de secundaria pone en evidencia dos cosas: las dificultades de asimilar tecnología nueva en un país atrasado de economía combinada y la improvisación irresponsable de los gobernantes que le cuesta al país ingentes cantidades de recursos económicos.

\*\* Pretender aplicar los KUAA y las computadoras personales en la mayoría de la infraestructura escolar obsoleta donde no se garantizan los "pisos tecnológicos" (falta de instalación eléctrica adecuada, falta de servicio de internet, falta de mobiliario adecuado, falta de seguridad para los equipos, etc.), ni hablar de provincias y el campo donde no existen los servicios básicos que hay en las ciudades, es irresponsable.

\*\* No seleccionar adecuadamente las características de los equipos de tal modo que sean aplicables oportunamente al desarrollo curricular en el aula, es improvisación e irresponsabilidad.

\*\* No adecuar el presupuesto educativo (asignar más carga horaria a las diferentes materias) para una adecuada aplicación de la tecnología educativa es improvisación e irresponsabilidad.

\*\* No tomar en cuenta el choque generacional que ha provocado el uso de las computadoras (la falta de adaptación de los maestros y maestras mayores al uso de la nueva tecnología, más del 50 % del personal docente) es ceguera, irresponsabilidad.

\*\* No comprender que la tecnología es consecuencia del grado de desarrollo material del país y que la aplicación de ésta es un proceso que surge como necesidad de las nuevas formas de producción, de trabajo y de vida. No comprender que en un país como Bolivia donde el 80 % de la economía está asentada en formas de producción primitivas, realidad donde no se puede generalizar el uso de la nueva tecnología es ceguera e irresponsabilidad.

Lo inadmisibles es que el gobierno quiera descargar sobre las espaldas de los maestros y directores la responsabilidad del uso pleno de las computadoras amenazando con sanciones administrativas a los renuentes. Ha pedido informes con fotografías de los maestros indicando cómo usan las computadoras personales pretendiendo convertir este instrumento de trabajo en un medio de control policial sobre la actividad de los maestros.

El objetivo es que el maestro deje de pensar y se limite a ejecutar disciplinadamente todo lo que ya viene diseñado en las computadoras. Ahora, las órdenes verticales ya no se hacen de manera personal sino a través de los medios informáticos, sin tomar en cuenta las condiciones concretas en las que trabaja el maestro. Busca convertir la computadora en un instrumento represivo que le permita conocer hasta el color de la ropa interior que usan los maestros.

Por estas razones los trabajadores de la educación se rebelan contra las autoridades. Exigen su derecho a pensar libremente y desarrollar sus iniciativas creadoras en el aula. La computadora debe servir como un instrumento de investigación y no de sumisión; la investigación exige plena libertad para conocer las corrientes y experiencias pedagógicas que se desarrollan en el mundo, superando el pachamamismo localista y retrógrado que impone la reforma educativa masista.

## **LOS GOBIERNOS REFORMISTAS YA NO DISIMULAN EL CHARCO DE LA CORRUPCIÓN QUE LOS AHOGA**

**E**stamos hablando de los gobiernos que se auto proclaman como anticapitalistas y militantes de una nueva forma de "socialismo" que han venido en bautizarla como "socialismo del siglo XXI". A pesar de su verborrea antiimperialista niegan la lucha de clases y propugnan la posibilidad de convivir con las transnacionales imperialistas convertidas en "socias" y en el marco de una relación idílica de solidaridad, reciprocidad y de complementariedad. Estos gobiernos desarrollan una política burguesa porque parten de la intangibilidad de la gran propiedad privada de los medios de producción.

En determinado momento han sido encumbrados en el poder como una alternativa al fracaso del llamado "neoliberalismo" y tienen un común denominador, el desarrollar una desenfrenada política rentista con la finalidad de conservar el apoyo de las mayorías nacionales. El otro elemento común a todos ellos es la corrupción también desenfrenada que en nuestra época se presenta como una de las manifestaciones de la descomposición del sistema social capitalista.

Al principio, todos ellos, se han esforzado en mostrarse como enemigos de toda forma de corrupción, han tapado por todos los medios los deslices de los gobernantes corruptos, a muchos de ellos los han mandado a las cárceles o los han destituido con ignominia de sus cargos.

Ahora el charco es escandaloso e indisimulable. Ha impactado al mundo el encarcelamiento de Lula en el Brasil, Cristina Kichtner se encuentra en las puertas de la cárcel en la Argentina, la Bachelet no se salva del estigma de la corrupción. Correa en el Ecuador también es cuestionado porque ha

encabezado un gobierno extremadamente corrupto. Venezuela es emblemática porque sus gobernantes ya no pueden ocultar las fortunas que han amasado desde el poder; últimamente, el gobierno norteamericano le ha confiscado a Diodato Cabello la impresionante fortuna de 800 millones de dólares. En Bolivia, para nadie es un secreto que el presidente y su entorno han amasado inmensas fortunas desde el poder, se conoce la escandalosa noticia de que la hija de Evo Morales estudia en una universidad privada norteamericana y sólo en la seguridad privada de la damita el presidente gasta 40.000 dólares mensuales, sin contar cartas y espadas en los lujos que se gasta vistiendo, por ejemplo, ropa de marca al nivel de las actrices de la Meca del cine norteamericano.

Ya no tienen rubor en la cara ni les importa un pepino lo que piense y crea el "pueblo". Ellos apuestan a quedarse muchos años en el poder para tapar sus fechorías y aprender a robar con más eficacia, por ejemplo, en Bolivia, siguiendo a experiencia de los movimientistas que eran maestros para robar sin hacerse descubrir.

Los que padecen de cretinismo electorero tienen que llegar al convencimiento de que a estos canallas no se los echa del poder con la papeleta electoral sino con la acción directa de las masas.



## EL GOBIERNO DEL MAS ES ENEMIGO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE LA CIUDAD DE EL ALTO

**E**l conflicto de la lucha por el presupuesto universitario que lleva adelante la U.P.E.A., desnuda de cuerpo entero al gobierno del MAS, como un gobierno enemigo de la Educación Superior y la Autonomía Universitaria y enemigo de la ciudad de El Alto. Se orienta a la privatización de la UPEA y anular los principios universitarios. Bajo el argumento de que en la UPEA, no existe estabilidad institucional, ya que hasta la fecha no adecuó su Estatuto a las exigencias del CEUB.

Está apostando a que los estudiantes, no cansemos en esta lucha por el presupuesto universitario. Por otra parte, quieren hacer ver esta lucha que emprendemos los estudiantes por mejores condiciones de estudio, como una lucha para sueldos y salarios de docentes y administrativos, donde los estudiantes no seremos beneficiados en nada. De manera abierta plantea que tenemos exceso de personal administrativo y docente en comparación con el resto de las universidades del Sistema Universitario, cosa que es totalmente falsa. Nos habla de transparentar los recursos económicos de la universidad, cuando vemos en este gobierno corrupción por todo lado. Y si la hay dentro la universidad, es con la venia y protección del gobierno del MAS por parte de las camarillas MASistas, porque son ellos los que financian y colocan rectores en las universidades.

Nosotros los estudiantes, planteamos el cogobierno en la DAF subordinado a la Asamblea General como máxima autoridad para transparentar los recursos económicos de la universidad y sin la injerencia del gobierno del MAS, que ya lo hace por medio de la Contraloría y su unidad de transparencia dentro de las universidades.

El gobierno nos habla de que en la UPEA, no existe calidad académica. Para ellos se reduce la calidad académica a que las carreras estén acreditadas a nivel internacional. Para ello UPEA, debe implementar la titularidad de los docentes. Esto significa anular la periodicidad de cátedra, el voto universal, la Asamblea General como máxima autoridad, en definitiva se debe anular la autonomía universitaria. Este argumento de la acreditación no es nuevo, los gobiernos neoliberales, lo plantearon en el pasado, como una respuesta para resolver la calidad en la educación superior. De nada sirve que tengamos carreras acreditadas en el sistema universitario si no generan conocimiento científico.



El gobierno se cierra a la modificación de la Ley 195, bajo el argumento de que no se puede modificar en desmedro del resto de las demás universidades, municipios y gobernación o de salud. Tratándonos de llevar al enfrentamiento con estos sectores. Nosotros, no estamos pidiendo que se recorten esos recursos económicos de estos sectores, al contrario, deberían ser incrementados, es más, pedimos que se recuperen todos nuestros recursos naturales que siguen en manos de las transnacionales, que se nacionalice toda la minería e hidrocarburos sin ninguna indemnización, sólo de esa manera podemos garantizar mayores recursos para educación, salud y fuentes de trabajo para todos los bolivianos.

Buscamos una educación superior que vincule el trabajo manual e intelectual, inmerso en el proceso de la producción social, donde se pueda formar al hombre nuevo. Ese es el problema de fondo que está en debate en este conflicto que lleva adelante la UPEA. Cosa que el gobierno del MAS, no plantea como política de Estado. Si no puede garantizar educación fiscal y gratuita para todos, no merece que este ahí; ya es hora que pasemos por encima de este gobierno impostor y mentiroso, y tampoco permitiremos el retorno de los politiqueros del Doria, Tuto, Costas, etc. Eso significa construir una nueva sociedad, asentada sobre la base de la propiedad social, que no saldrá de las urnas; donde se planifique la economía en función de nuestras necesidades, eso hará el gobierno de Obreros y Campesinos salido de la revolución social.

DE: "Aula Libre", No. 14, 12 - 06 - 18, URUS- UPEA.

## LO QUE ES EL TROTSKISMO

POR - Santa Cruz

### ORIGEN DEL TROTSKISMO

**E**n 1917 se produjo la revolución rusa de octubre iniciando procesos de lucha a nivel mundial, avances de los explotados y el logro de grandes conquistas, a las que los poderosos tuvieron que ceder. Sin embargo, de esa revolución, afloraron dos concepciones contrapuestas, respondiendo a la cuestión de cómo efectivizar realmente el socialismo para llegar al comunismo: el estalinismo y el trotskismo.

Encarnado en J. Stalin el estalinismo propone el "socialismo en un solo país", idea antimarxista, y por otro León Trotsky la "revolución mundial" respetando los postulados de Marx, al que nunca se le ocurrió la coexistencia de socialismo y capitalismo. Las posiciones estalinistas triunfaron eventualmente respondiendo a factores de la política rusa, aislamiento de esa revolución, aparición de la burocracia política y el cansancio de las masas, que trajo aparejada la degeneración de los postulados originales de la revolución, trastocados para servir la ambición de la burocracia que deformó el marxismo y, con sus contradicciones, permitió que sobreviviera el capitalismo, que se desate la barbarie de la 2da guerra mundial y finalmente la derrota histórica sufrida por la clase obrera mundial con el derrumbe de la ex URSS.

### EL TROTSKISMO ES EL MARXISMO DE HOY

La historia y el trotskismo han demostrado que el estalinismo, en sus distintas facciones, moscovita, maoísta, guevarista, expresiones de la penetración de las ideas burguesas al corpus teórico del marxismo, ha fracasado y se va descomponiendo asumiendo posturas postmodernistas, socialdemócratas y francamente irracionales como el socialismo del SXXI, y deben ser sepultadas lo más pronto.

Mientras el trotskismo, como en Bolivia hoy, reverdece, el marxismo está presente en la lucha de las masas respondiendo a las necesidades de la revolución mundial única manera de forjar el socialismo, trabajando para dotar a las masas de una dirección y un programa revolucionario, para impedir la barbarie que significa la perpetuación del capitalismo.

### PLANTEAMIENTOS DEL TROTSKISMO

La Revolución Permanente y el Programa de Transición, desarrollados por Trotsky, son los ejes teóricos que siguen marcando el derrotero del trotskismo. Desde la primera revolución rusa de 1905 Trotsky había desarrollado el planteamiento marxista de la Revolución Permanente, o sea que la revolución no es un proceso que se desarrolla por etapas marcadas y fijas. En cambio, para el estalinismo, no es posible la revolución proletaria sin el desarrollo pleno de una etapa previa, la capitalista, pese a que la revolución rusa desmiente ese planteamiento. Trotsky revela que eso no es marxista ni dialéctico, que cuando la burguesía es incapaz de desarrollar la democracia y el capitalismo y el proletariado está maduro, se da un salto, tal como fue la revolución rusa de octubre de 1917.

El Programa de Transición es el reconocimiento de los problemas de la revolución mundial, la superación de los estados obreros degenerados, el camino del socialismo en los países de capitalismo desarrollado y atrasado.

### PERSECUSIÓN AL TROTSKISMO

Trotsky y el trotskismo se ven obligados a luchar en condiciones desventajosas, y eso hasta hoy donde los intelectuales al servicio del imperialismo deforman lo que es el marxismo y lo que fue la ex URSS. El poderoso Estado que emergió de la revolución cayó en manos de tendencias contrarrevolucionarias que tuvieron como norte mantenerse en el poder pasando por encima de todos los principios, embaucando a las masas y al mundo para hacerse pasar como herederos de Lenin, embanderándose de marxismo y revolución.

El estalinismo creó los campos de concentración o gulags para eliminar a la oposición trotskista y a quienes se atrevieran a dudar de las concepciones estalinistas, sembrando el terror, sobre el cual se estructuró un poder burocrático terrible y paranoico producto de su espureo origen, que eliminó a los mandos militares y la vieja guardia bolchevique, abandonó el marxismo y lo substituyó por una monstruosa colección de barbaridades donde destaca el partido único, la eliminación de los sindicatos independientes, el culto a la personalidad, la falsificación de la historia, la revolución por etapas, el supuesto triunfo total, definitivo e irreversible del socialismo, la convivencia pacífica con el capitalismo, la organización de los frentes populares para apoyar a la burguesía "progresista" en todo el mundo, etc.

### EL TROTSKISMO EN BOLIVIA

El trotskismo aparece en la política boliviana en 1935 cuando se funda el Partido Obrero Revolucionario (POR) que penetró fuertemente en la clase obrera minera a la cabeza de Guillermo Lora, que traduce el programa de transición a la realidad boliviana plasmado en la Tesis de Pulacayo aprobada por el Congreso de la FSTMB, que se convertiría en la guía de la lucha de la clase obrera boliviana. La revolución del 52 que estremeció al país y derrotó a la feudal burguesía, siguió las banderas de Pulacayo.

El POR sin embargo señaló que la clase obrera entregó el poder a su enemigo el MNR, partido pequeñoburgués que terminaría de rodillas ante el imperialismo. La tesis caracteriza a Bolivia como país capitalista atrasado de economía combinada preparado para la revolución proletaria. Que la clase obrera es la dirección de esa revolución y ya no debe ser escalera de la politiquería burguesa sino estructurar su propio estado, el socialismo.

En 1971, la Asamblea Popular retoma las banderas de Pulacayo pero el golpe de estado de Banzer frustra esa experiencia.

El marx-leninismo-trotskismo, encarnado en el POR, hoy aparece denunciando al MAS como partido de impostores. Desde un principio el POR señaló que el MAS acabaría reprimiendo a las masas, a los que lo encumbraron, corrompiéndose y sirviendo a las transnacionales, al capital.



## LA VALEROSA HUELGA DE INCERPAZ

Los trabajadores de INCERPAZ decidieron levantar tras llegar a un acuerdo con la Industrial Cerámica La Paz Limitada ("INCERPAZ Ltda.") luego de sostener el dialogo, representado por Belisario Quispe y Wilmer Quispe M. en su calidad de Secretario General y Secretario de Relaciones, los principales dirigentes de la Federación y Confederación de Fabriles firmaron el convenio de 7 puntos donde se comprometen ambas partes a respetar y cumplir los convenios suscritos con anterioridad, con el propósito de que se respete la norma laboral.



La huelga que cumplieron los trabajadores desde 18 de marzo hasta el 24 de mayo de presente año, es decir 66 días, fue levantada la parte laboral compromete reponer 40% del tiempo perdido y garantiza sus labores cotidianas, los puntos de convenio que llegaron son los siguientes:

1. Respecto a las vacaciones:  
Acordaron que la empresa programara un rol de vacaciones de forma anual que considerará su aplicación desde febrero hasta mes de abril, esto considerando el beneficio para aquellos trabajadores más saldos de vacaciones pendientes.
2. Los trabajadores pueden solicitar permisos y/o vacaciones con 48 horas de anticipación prevea supervisión con los supervisores de área.
3. Sobre funcionarios de la empresa que el sindicato denunció por persecución a trabajadores.  
La empresa analizará el caso y de existir nuevas denuncias tomará medidas.
4. Sobre el abogado Hans Jacobs.  
Se lo reubicará en otro puesto por haber hostigado a los trabajadores.

5. En las boletas de pago la empresa incorporara el cargo de cada trabajador que tenga relación con las funciones que vienen ejerciendo, los trabajadores aceptaron el movimiento de personal sin afectar la estructura ni el nivel salarial.

6. La empresa compromete todo sus esfuerzos para realizar el mantenimiento de equipos y maquinaria de la fábrica, en el caso de tractores, si estos dejaran de funcionar, excepcionalmente se contratará servicio de terceros.

7. El trabajador Erasmo Quispe debe retomar a su puesto de trabajo y la trabajadora Betty Limache será reubicada en otro sector respetando su fuero sindical.

8. La empresa entregará los equipos de protección personal de acuerdo a las necesidades de cada área y los trabajadores recibirán los implementos, se coordinará con el comité mixto.

Los trabajadores valientemente sostuvieron la huelga por más de dos meses, primero tomaron la fábrica y pararon la producción, de esta manera presionaron a los dueños para que los atiendan en su pliego petitorio, sin embargo estos se hicieron de oídos sordos y continuaron con amenazas de despidos, procesos penales a los dirigentes sindicales; el mismo ministerio de trabajo declaró el paro ilegal, razón por la cual los trabajadores de la Incerpaz se declararon en huelga de hambre en las instalaciones de la federación de fabriles de La Paz. No faltó la solidaridad de diferentes fábricas y sindicatos y que les apoyaron, muchos se solidarizaron con su conflicto saliendo en la marcha de protesta en apoyo a los trabajadores; e incluso Timberland que también se encontraba en conflicto les apoyaron con víveres para su olla común, para evitar que esta huelga fracasase;

Tras conseguir que la huelga sea declarada legal después de meses de haber parado la planta de Viacha, levantaron la huelga de hambre que sostenían en la federación de fabriles. Finalmente tras más de dos meses que los valerosos obreros de este sindicato llevaron adelante su huelga sin claudicar, lograron firmar el convenio de más arriba, esta victoria es un ejemplo para que muchos otros trabajadores que también se encuentran en igual o similar situación sepan que hacer siguiendo la experiencia de Incerpaz; esto demuestra que solamente con la acción directa y la lucha conjunta de los trabajadores de base podemos arrancar o hacer respetar al empresario derechos que nos pertenecen.

VOCERO FABRIL, 14 JUNIO 2018

## LA LEY DE EMPRESAS SOCIALES

Ante la promulgación de la Ley 1055 de Creación de Empresas Sociales y el debate que se está llevando a cabo en las filas de los fabriles, Vocero Fabril considera necesario aclarar y responder a algunas preguntas:

### ¿Qué es una Empresa Social?

Es una empresa que se crea sobre la base de una empresa privada que fue a la **quiebra** (cierre) o estaba en proceso de **quebrar** (procesos de concurso preventivo, quiebra o liquidación, art. 4); se forma con los trabajadores activos quienes pasan a ser **dueños** de la nueva Empresa Social quienes se harán cargo de su funcionamiento y responsabilidades (impuestos, DEUDAS y búsqueda de mercado), además de ser consideradas como **empresas comerciales** (privadas) (art. 3) regidas por el Código de Comercio.

### ¿Cómo se crean las Empresas Sociales según la Ley 1055?

La Ley indica (cap. 2) que para que se constituya una Empresa Social, los trabajadores deberán pedir al Juez de la Causa la constitución de la Empresa Social como acreedores privilegiados de la empresa quebrada o en proceso de quiebra, esto significa que ante el cierre de la empresa, los trabajadores pueden pedir el traspaso de las propiedades de la empresa, activos (maquinaria, inmueble, materia prima y productos) y pasivos (Impuestos, gastos y DEUDAS), **a cambio de sus beneficios sociales, salarios no pagados, AFPs, CNS, y otros**, o como pone la Ley "Acreencias de los Trabajadores", cargándose

además otras responsabilidades como **las DEUDAS que haya tenido la empresa anterior** (Disposiciones Adicionales, Cuarta, I y II).

### ¿Cómo funciona una Empresa Social?

Una vez constituidas las Empresas Sociales, estas se regirán bajo el Código de Comercio, es decir, **funcionaran como cualquier otra empresa privada**, con sus cargas impositivas, búsqueda de mercados y posibilidades de crédito bancario. La diferencia es que los trabajadores de la empresa serán los nuevos **dueños y funcionarían como Sociedad Anónima o como cooperativa**.

### ¿Quién se hará cargo de los gastos y DEUDAS de la Empresa Social?

El gran problema es que los extrabajadores convertidos en empresarios **no cuentan con el capital (dinero) suficiente para hacerse cargo de la empresa**, sin el dinero de los beneficios sociales y **sin el dinero de los salarios adeudados por el anterior patrón**, estas nuevas **Empresas Sociales iniciaran sin capital de arranque y con DEUDAS**. Sin capital de arranque no se puede comprar materia prima, sin capital de arranque no se puede pagar los salarios de los trabajadores o repartir los beneficios de los nuevos dueños (extrabajadores), sin capital de arranque con se puede sobrevivir mientras se

buscan mercados, **sin capital de arranque la empresa terminara quebrando de igual manera**.

El otro gran problema de la Empresa Social es que **asume las DEUDAS** que haya adquirido el anterior dueño; la Ley dispone que los bienes de la Empresa (activos y pasivos) se pone a disposición de los trabajadores como acreedores privilegiados (beneficios sociales), pero no por eso se olvida de la **DEUDAS que se tienen con terceros**, siendo responsabilidad de la nueva Empresa Social el pago de estas, e incluso se permite que estos terceros pasen a ser parte de la Empresa Social a cambio de sus deudas, pero ¿Quién querría ser parte de una empresa que ya quebró?.



### ¿En que ayudará el gobierno a las Empresas Sociales?

La ministra de Planificación del Desarrollo, Mariana Prado, precisó que las empresas que pasen a ser sociales no recibirán ningún tipo de ayuda económica de parte del Estado, ya que serán privadas así estén en manos de los trabajadores. El gobierno está condenando a muerte a las nuevas Empresas Sociales, que no solamente empiezan sin capital de arranque y con DEUDAS, sino que no hay que olvidar que estas Empresas se formaron **sobre empresas quebradas o en proceso de cierre**, entonces aquí hay un gran problema.



## LA INUTILIDAD DE LAS DIRECCIONES SINDICALES OBLIGA A LAS BASES A DESARROLLAR SUS PROPIAS FORMAS DE AUTODEFENSA

Mientras la gran mayoría de las organizaciones sindicales han sido cooptadas por el gobierno, cuyos dirigentes actúan como sus agentes confesos, y la inutilidad de los que se declaran opositoras, con raras excepciones como las de los magisterios paceño y chuquisaqueño, las bases son víctimas del atropello cotidiano de las autoridades y de los empresarios privados. Al influjo de las grandes movilizaciones populares (por la abrogatoria del Código del Sistema Penal, las movilizaciones del Comité Cívico chuquisaqueño y de los estudiantes de la UPEA), las masas van perdiendo el miedo a la autoridad y toman en sus manos la defensa de sus derechos.

En los últimos días, en la localidad cochabambina de Punata, las bases --a la cabeza de militantes urmistas-- han tomado la iniciativa de salir en defensa de una maestra con discapacidad que ha sido maltratada psicológica y físicamente por la autoridad y, para liberarse definitivamente de ella, se ha intentado fabricarle un proceso administrativo; frente a esta injusticia monstruosa, los dirigentes de la Federación Departamental y del Sindicato de Punata de filiación oficialista, han guardado un silencio cómplice. El grupo ha irrumpido en la Dirección Distrital con la finalidad de impedir la instalación del proceso y ha amenazado con iniciar un proceso penal contra la autoridad por violar una ley que expresamente protegen a la población con discapacidades.

La acción decidida del grupo ha logrado su propósito de evitar el proceso y ha arrancado de la autoridad una disposición para que la maestra sea inmediatamente reubicada en un establecimiento de educación especial para niños y jóvenes discapacitados.

Lo ocurrido en Punata no es un hecho aislado, se trata de una tendencia que puede generalizarse porque las bases tienen la necesidad de defender sus derechos y conquistas que permanentemente son conculcados por el gobierno y las autoridades subalternas. Se trata de una nueva forma de la acción directa que consiste precisamente en que las masas asumen en sus manos la solución de sus problemas sin la mediación de la justicia corrompida y de los dirigentes traidores que invariablemente las conducen a derrotas tras derrotas.



FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ  
GESTION 2018 - 2020

### PRONUNCIAMIENTO

1. La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, apoya la lucha de la UPEA por mayor presupuesto que garantice el derecho a estudiar de nuestros hijos.
2. La falta de presupuesto en la UPEA, EDUCACIÓN y SALUD es porque, el gobierno prefiere invertir casi el 50% de los recursos de los bolivianos en Ministerios de represión que sirven para asesinar a los bolivianos como son el Ministerio de Gobierno y Defensa. Ha malgastado los dineros de los hidrocarburos en fastuosos palacios, ODESUR, viajes, etc., no ha invertido en el desarrollo integral del país, ni ha reactivado el aparato productivo, sigue entregando nuestros recursos naturales a las transnacionales. El país se hunde en el atraso y miseria por culpa de la clase gobernante incapaz.
3. Unidad y Movilización en defensa de la educación fiscal y gratuita, como única garantía de acceso a la profesionalización de todos los jóvenes del país. Hay que acabar con la barbarie de esta sociedad, recuperando nuestros recursos naturales como propiedad colectiva y al servicio de las necesidades del pueblo trabajador. Para ello: ¡expulsión de las transnacionales!

**¡Por respuestas inmediatas y satisfactorias!**

**¡Modificación de la Ley 195!**

**¡Fuentes de trabajo para los profesionales universitarios!**

**¡Muera el gobierno asesino!**

*La Paz, 12 de junio de 2018*

# U Abierta

URUS - URDA

5A época, número 881

18 de mayo de 2018

## EL MOVIMIENTO UNIVERSITARIO ES PEQUEÑO BURGUÉS, PERMANENTEMENTE SE DEBATE ENTRE LA REVOLUCIÓN Y LA CONTRARREVOLUCIÓN.

Docentes y estudiantes forma parte de la inteligencia pequeño burguesa, ambos estamentos normalmente ocupan posiciones conservadoras, son el caldo de cultivo propicio para el florecimiento de todas las variantes políticas del nacionalismo y el reformismo pequeño burgués, desde las posiciones radicales antimperialistas, hasta las posiciones fascistas, pasando por el aventurerismo foquista. En Bolivia se da la particularidad de la presencia política de la ideología del proletariado (URUS) al interior de las universidades disputando la dirección del movimiento de la reforma universitaria a las corrientes burguesas nacionalistas y reformistas.

G. Lora apunta lo siguiente: *El constante desplazamiento del grueso de la pequeña-burguesía, desde los partidos políticos de derecha hasta los de izquierda y viceversa, es una simple respuesta a la presión del movimiento político en general sobre aquella clase social.*

*"La pugna es permanente entre la aplastante mayoría de la pequeña-burguesía y la clase dominante, pugna que se manifiesta bajo las formas más diversas, desde la crítica literaria hasta la rebelión armada. Pese a que la opresión imperialista es un factor determinante de primer orden en la situación actual de la pequeña-burguesía, ésta no alcanza a comprender tal mecánica, debido su incipiente politización...."*(G. Lora. *Historia del Movimiento obrero, tomo 2, capítulo 5 pag.3*).

De alguna u otra forma esto está siempre presente al interior de la Universidad. Unas tendencias cobran preeminencia sobre otras dependiendo de un conjunto de factores internos y externos que favorezcan o no su desarrollo. Para el caso Cochabamba y Santa Cruz, el aflojamiento de las tensión política interna después del conflicto rechazando la titularización sin examen de los docentes interinos, creó las condiciones propicias para el potenciamiento de posiciones antitrotkistas, especialmente alentadas por las roscas y el gobierno MASista, para quienes es cuestión de vida o muerte impedir el avance del empoderamiento de las bases sostenido por URUS. Las camarillas docentes, que salieron muy maltrechas de la rebelión estudiantil, profundamente desprestigiado y políticamente agotado, no pueden darse el lujo de soportar una nueva arremetida del movimiento estudiantil, por lo que deben agotar sus esfuerzos por impedir que URUS continúe como dirección de la rebelión universitaria en estas universidades y todas las demás.

Pero entre los deseos y la realidad hay una distancia, la distancia marcada por las condiciones de decadencia crónica de la Universidad impuestas por las roscas abusivas, corruptas, prepotentes y serviles al gobierno de turno, que para colmo de sus males se les viene encima el tiempo de las vacas flacas y las imposiciones de restricción presupuestaria que obligaran a las roscas a atacar los intereses de estudiantes, trabajadores y docentes de base.

Creyeron que habían derrotado de una vez y para siempre a URUS. Pero resulta que ahora, URUS nuevamente crece y se fortalece en el seno del movimiento estudiantil. Hoy sucede que los perdedores de las elecciones gozan de la simpatía de las bases, que ponderan su sacrificio y a quienes se les reconoce la autoridad moral para levantar el dedo acusador contra las roscas corruptas abusivas y vendidas al gobierno.

Las banderas de los Troskos están intactas, siguen siendo el referente obligado para todos. Los URISTAs cabeza en alto pueden decir que nos toca prepararnos para la Revolución Universitaria, que la crisis se agravará y que la espiral de decadencia no será detenida por ningún rosquero, sólo por el Poder Estudiantil en alianza con el proletariado revolucionario y las masas que se levantan contra el impostor gobierno del MAS.



# LA COB AL SERVICIO DE LA DICTADURA ANTIOBRERA DEL M.A.S.

José Luís Álvarez en nota periodística de la Red ERBOL sobre el papel de la dirigencia de los trabajadores en la coyuntura actual señaló:

"El sindicalismo ha perdido todo lo que se llama independencia política y organizativa con referencia al gobierno. Ha perdido totalmente su grado de politización y conciencia. A esto se ha sumado la enorme corrupción que ha trasladado el partido de Gobierno a los diferentes sindicatos, porque ha prebendalizado el ejercicio sindical"

Los trabajadores soportan en carne propia el carácter dictatorial antiobrero de la política del Gobierno.

El Gobierno y los empresarios pisotean impunemente las más elementales conquistas de los trabajadores: el derecho a la sindicalización, el fuero sindical, la inamovilidad de los trabajadores, salarios de hambre totalmente desfasados del Salario Mínimo Vital, incrementos salariales miserables por debajo de la inflación de los precios de los productos de la canasta familiar y, encima, condicionados a las posibilidades de las empresas del sector público y privado, etc.

La independencia política y sindical que necesariamente deben tener los sindicatos para cumplir su papel de defensa de los intereses y derechos de los trabajadores frente a los excesos y abusos de los patrones y el Estado burgués, es cínicamente anatemizado

por el Gobierno como una "consigna del imperialismo" para "apartar a los trabajadores del "proceso de cambio"".

Se pretende convertir en "servidores públicos", es decir, privados de los derechos y conquistas reconocidas en la Ley General del Trabajo, a los trabajadores de las empresas productivas estatales. Etc., etc.

Nicanor Baltazar en la nota periodística de ERBOL, señala: "No hay independencia sindical, aquí somos parte del proceso, porque se ha hecho en base a lucha, luto y sangre de los bolivianos".

Es decir, se declaran como agentes confesos del Gobierno antiobrero del M.A.S. Su función no es defender a los trabajadores frente al Gobierno sino apoyar al Gobierno contra los trabajadores.



FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ  
GESTION 2018 - 2020  
Sitio WEB: [www.fotepa.org.bo](http://www.fotepa.org.bo)  
Teléfonos: 2406179 - 2406134

## RESOLUCIONES CONSEJO CONSULTIVO VIERNES, 15 DE JUNIO DE 2018

1. Rechazo al informe y reporte de laptops conforme al instructivo emanado por la F.D.T.E.U.L.P.
2. Rechazo a la implementación del registro pedagógico digital del Ministerio de Educación.
3. Exigimos a las autoridades el respeto pleno y vigencia del Reglamento del Escalafón Nacional.
4. Rechazamos la implementación de las R.M. 350 y 351 en Educación Superior por ser la vía a través de la cual el Ministerio de Educación declara profesión libre en este sector y poner un alto a la migración al RP DGESTLA.
5. Rechazo a la jubilación forzosa y obligatoria. Exigimos la jubilación con el 100% del salario del trabajador activo.
6. Rechazo a la RM 819 referente al reordenamiento y optimización en las Unidades Educativas.
7. Exigimos al Ministerio de Educación el pago de las horas ad honorem.
8. Rechazo a la persecución policial y hostigamiento a los delegados sindicales por parte de los Directores de Unidades Educativas, Distritales y técnicos.
9. Apoyo a la lucha que encara la UPEA por mayor presupuesto para garantizar la educación fiscal, única y gratuita.
10. Apoyo a los Centros de Educación Alternativa y Especial por el atropello y abuso de las autoridades del Gobierno Municipal de La Paz.
11. Ratificar y dar cumplimiento a las resoluciones de la Asamblea del jueves 17 de mayo para remitir a los 29 delegados apócrifos que asistieron a Camiri, al Consejo Departamental de Disciplina Sindical.
12. Realizar auditoría externa a la gestión sindical de la F.D.T.E.U.L.P. Gestión 2016 -2018.

LA DIRECTIVA

La Paz, 18 de junio de 2018